



Por un presupuesto de 2,6 millones de euros

La Confederación Hidrográfica del Tajo anuncia la licitación del control de zonas protegidas y seguimiento del estado químico de las masas de agua superficial de la cuenca

10-mar-2017. La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura y Pesca, y Alimentación y Medio Ambiente, anuncia mediante la publicación en el BOE la licitación del contrato de los *Servicios para el control de zonas protegidas y seguimiento del estado químico de las masas de agua superficial de la cuenca hidrográfica del Tajo* por un presupuesto base de 2.665.131,07 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

Mediante este contrato se pretende realizar el control de las aguas protegidas y el seguimiento del estado químico de las masas de agua en la cuenca hidrográfica del Tajo, adaptándose a los requerimientos normativos actuales, fundamentalmente, a la Directiva Marco del Agua y al Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental.

Nota de prensa